

8 de febrero de 2021
Of. No. CS/SEGEN/011/21
Asunto: Informe final Apoyo Posdoctoral

Lic. Lorenzo Manuel Loera de la Rosa
Director de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Superior, SEP


At'n **Lic. Gabriel Morales Díaz**
Subdirector de Habilitación Académica y
Profesionalización Docente

Con relación al proyecto "Apoyo posdoctorales en Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación" autorizado mediante el oficio Num. 511-6/2019-15908 a la Dra. María del Carmen Arellano Gálvez, adjunto me permito enviar el **Informe Final de los resultados de investigación, actividades docentes, tutorías y actividades de difusión y divulgación**. Se envía también el **Informe financiero del ejercicio de los recursos aprobados**.

Esperando haber cumplido en tiempo y forma con el compromiso asumido, agradecemos el apoyo que recibió el Cuerpo Académico COLSON-CA-6 Vulnerabilidad Social y Salud desde la Epidemiología Sociocultural, a través del cual se reforzaron las líneas de generación de conocimiento y los programas de posgrados de la institución de la línea Estudios en salud y sociedad en los que participa el CA.

Sin otro particular, quedo a su disposición por cualquier duda o información adicional que requiera. Saludos cordiales.

Atentamente


Dra. Patricia Aranda Gallegos
Secretaria General y

Representante institucional ante Prodep



EL COLEGIO
DE SONORA
Secretaría General

C.c.p. Dr. Rolando Díaz Caravantes. Director General Académico. Colson.
C.c.p. Dra. María del Carmen Castro Vázquez. Profesora investigadora Responsable del Apoyo posdoctoral.
C.c.p. LAE Benjamín Parra Maldonado. Director General Administrativo. Colson.
C.c.p. Expediente.
PAG/paac

Informe final de Apoyo posdoctoral en Cuerpos Académicos Consolidados y En consolidación

Beneficiaria del apoyo: María del Carmen Arellano Gálvez

PTC Responsable del apoyo: María del Carmen Castro Vásquez

CA: COLSON-CA-6 Vulnerabilidad social y salud desde la epidemiología sociocultural

Periodo del apoyo: enero 2020 – diciembre 2020

Objetivo del proyecto

El objetivo del proyecto de la estancia posdoctoral fue sistematizar y analizar la información periodística sobre las condiciones de salud y su atención entre población trabajadora agrícola en el noroeste del país en el periodo 2013-2019.

Dicho proyecto se insertó en la investigación titulada Migración interna y salud de la población jornalera: análisis de prensa y textos académicos sobre trabajo agrícola en la Región Noroeste 2013-2018, a cargo de la Dra. Patricia Aranda, integrante del Cuerpo Académico (CA) Vulnerabilidad social y salud desde la epidemiología sociocultural del Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS).

Descripción de las actividades y resultados del proyecto:

Se logró el 100% las actividades comprometidas en la estancia posdoctoral. Se realizó el proceso de organización y sistematización de la base de notas de prensa derivada del proyecto Migración interna y salud de la población jornalera: análisis de prensa y textos académicos sobre trabajo agrícola en la Región Noroeste 2013-2018. Este proceso implicó la selección de las notas de prensa, excluyendo otros medios de información como medios y plataformas digitales de radio y televisión. Se realizó una reestructuración de los nodos temáticos considerando los objetivos del proyecto de estancia posdoctoral, mismos que servirán de insumo para el desarrollo de próximos proyectos y artículos de investigación. Se presentaron y discutieron avances de este proceso de sistematización y del artículo derivado en dos sesiones del seminario del CA. Se envió en septiembre el artículo resultado de la estancia a revista indexada internacional. Se aceptó artículo derivado del proyecto Migración interna y salud de la población jornalera: análisis de prensa y textos académicos sobre trabajo agrícola en la Región Noroeste 2013-2018, en revista mexicana de divulgación científica y cultural. Se impartieron 48 horas de clase a alumnos/as de maestría y doctorado. Se participó como colaboradora en el proyecto sobre jornaleros agrícolas y COVID-19, de junio a diciembre de 2020. Se participó en foro académico en el cual se presentaron algunos resultados de dicha investigación. Se participó como lectora de tesis de maestría y como lectora de protocolo en coloquio de maestría. Se realizaron actividades de divulgación en prensa estatal y en medios digitales, así como en reuniones con grupo binacional sobre trabajadores agrícolas.

Actividades de investigación

Proyecto “Condiciones de salud y atención de la población trabajadora agrícola en el Noroeste de México. Análisis de prensa 2013-2019”

1. Sistematización de base de datos sobre notas de prensa del proyecto “Migración interna y salud de la población jornalera: análisis de prensa y textos académicos sobre trabajo agrícola en la Región Noroeste 2013-2018”, a partir de la cual deriva este proyecto de estancia posdoctoral y cuya responsable es la dra. Patricia Aranda, investigadora del Centro de Estudios en Salud y Sociedad (CESS).
2. Participación en el Seminario Académico del Cuerpo Académico (CA) Vulnerabilidad social y salud desde la epidemiología sociocultural en dos sesiones: 28 de mayo y 11 de noviembre de 2020. En estas sesiones se discutieron los avances del proceso de sistematización de la base de datos y del artículo enviado a dictaminación.
3. Envío del artículo “Discursos hegemónicos sobre el acceso a los servicios de salud en población jornalera en el Noroeste de México” la revista Discurso y Sociedad, el 14 de septiembre de 2020, en coautoría con la dra. Carmen Castro y la dra. Patricia Aranda, integrantes del CESS y del CA. El 14 de noviembre de 2020 se recibió dictamen de rechazo de publicación en dicha revista. Actualmente se están atendiendo comentarios y sugerencias para el envío del escrito a otra revista indexada.
4. Aceptación del artículo “Racialización y trabajo agrícola en el Noroeste de México. Análisis a partir de notas de prensa 2013-2019”, en la Revista Noroeste de México, en coautoría con Gerardo Rodríguez y Patricia Aranda. Dicho artículo deriva de la base de datos del proyecto “Migración interna y salud de la población jornalera: análisis de prensa y textos académicos sobre trabajo agrícola en la Región Noroeste 2013-2018”, y es en coautoría con Gerardo Rodríguez, estudiante de doctorado de la Universidad de Santa Bárbara, California y la dra. Patricia Aranda. El 15 de diciembre de 2020 se enviaron correcciones a equipo editorial de la revista.
5. Participación como colaboradora en proyecto de investigación Condicionantes Sociales del Cuidado entre jornaleros/as agrícolas de Sonora y Baja California frente a riesgos ambientales: el caso de COVID-19, a cargo del dr. Eduardo Calvario, cátedra CONACYT comisionado en el CESS. Dicho proyecto se realizó de junio a diciembre de 2020, tiempo durante el cual participó en trabajo de campo, se realizaron entrevistas a población jornalera, participaciones en reuniones de trabajo y en el proceso de análisis para la redacción de informe final.

Se realizaron las siguientes actividades de difusión y divulgación:

6. Participación en capsula editorial de El Colegio de Sonora sobre el Día Internacional de la Mujer, 08 de marzo de 2020, realizada el 04 de marzo de 2020.
7. Publicación en el Periódico Expreso, 09 de marzo de 2020, con la nota publicada 8M en Hermosillo. <https://www.expreso.com.mx/seccion/expresion/fuera-de-ruta/161309-8m-en-hermosillo.html>

8. Participación en el Grupo de Trabajo sobre Jornaleros y Jornaleras Agrícolas en Sonora, en reuniones de trabajo, acciones de vinculación en relación con las condiciones de trabajo y la pandemia de COVID-19. Se publicaron dos comunicados de prensa:
 - a. Pronunciamiento ante los recientes siniestros viales en los que fallecieron trabajadoras y trabajadores agrícolas en Sonora, 04 de febrero de 2020, publicado en medios estatales.
 - b. Grupo de trabajo Jornaleros Agrícolas en Sonora y las organizaciones firmantes hacen un llamado urgente a fin de atender las localidades agrícolas y con presencia de población jornalera migrante y asentada en el estado de Sonora, México, frente a la COVID. Publicado en medios estatales y nacionales, y difundida también a través de video informativo, 05 de junio de 2020.
9. Participación en reunión con el Grupo binacional de trabajo para la salud y bienestar de los/as trabajadores/as agrícolas en Sonora y Arizona. Impacto de COVID-19 exposición, riesgo, protección y acceso a servicios de salud. Se presentó el proyecto Condicionantes Sociales del Cuidado entre jornaleros/as agrícolas de Sonora y Baja California frente a riesgos ambientales: el caso de COVID-19, en conjunto con el dr. Eduardo Calvario y la dra. Patricia Aranda. Jueves 9 de julio de 2020.
10. Participación en el IV Foro Hablemos de Vulnerabilidad, migración, violencias y género, organizado por la Universidad de Tabasco, el 17 de noviembre de 2020, con la conferencia “Vulnerabilidad y condicionantes en el cuidado ante el COVID-19 en la población jornalera en Sonora”, en conjunto con el dr. Eduardo Calvario.

Actividades de docencia en el posgrado de El Colegio de Sonora

11. Participación como docente en el Curso Teoría Social y Salud, impartido a alumnos y alumnas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, de febrero a mayo de 2020 con un total de 18 horas de clase. Impartido en conjunto con la dra. Carmen Castro.
12. Participación como lectora de tesis en examen de Maestría en Ciencias Sociales, de alumna egresada del Centro de Estudios en Salud y Sociedad. Tesis presentada el 10 de junio de 2020.
13. Participación como docente en el Curso Metodología de la Investigación II, impartido a alumnos y alumnas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales, de agosto a noviembre de 2020 con un total de 30 horas de clase, con dos grupos de posgrado. Se impartió en conjunto con la dra. Carmen Castro.
14. Participación como lectora de tesis en el I Coloquio de Maestría en Ciencias Sociales, el día 04 de diciembre de 2020.

Resultados de proyecto de investigación:

El análisis del discurso como estrategia teórica-metodológica en la investigación social, posibilita el reconocimiento de las posiciones que ocupan los actores en la estructura social y cómo estos se traducen en discursos que reproducen relaciones de dominación y subordinación. Asimismo, permite analizar quiénes emiten dichos discursos hegemónicos, pero también quiénes no aparecen en la agenda pública, como estrategia de poder. A través de las notas de prensa analizadas, realizamos un acotado recorrido histórico de los discursos emitidos por

representantes de programas sociales y de salud dirigidas a población abierta, así como de representantes sindicales y de asociaciones agrícolas en el noroeste de México.

Las notas de prensa sobre la situación de salud de la población trabajadora agrícola muestran las precarias condiciones de vida y una serie de situaciones que relatan los problemas para el acceso a la atención a la salud, entre ellas la dificultad para el ejercicio del derecho a la salud, posicionando el tema en la opinión pública, algunos en forma de denuncia, otros de ayuda humanitaria y otros tanto en forma de programas sociales de atención a la salud dirigidas a una población que se representa como necesitada de beneficios y ayudas por sus condiciones históricas de pobreza y marginación, invisibilizando desde el discurso oficial la noción de derechos. Es así que se han implementado en los estados programas específicos de prevención y promoción a la salud a través de los servicios de salud dirigidos a población sin derechohabencia en salud, y que se materializan en acciones acotadas en tiempo, espacio y objetivos. Basándonos en las fechas de aparición de las notas de prensa que refieren estas brigadas, ferias y jornadas de salud, suponemos una relación con estos acuerdos, mismos que habrá que rastrear para contextualizar estos datos empíricos. Uno de estos acuerdos se refiere al compromiso de brindar atención de primer nivel a la población jornalera, mismo que suponemos se ha intentado cubrir por medio de las jornadas de salud dentro y fuera de los campos agrícolas, mientras se recrudecen las dificultades para acceder a los servicios de segundo y tercer nivel.

El uso político y público de estas negociaciones para el respeto y cumplimiento de los derechos laborales de la población jornalera, en general y del derecho a la salud en particular, se manifiesta en notas de prensa que representan estos logros como buena voluntad de parte de las autoridades y empresarios. Este discurso se contrarresta con notas publicadas en la prensa nacional en las cuales se cuestionan estas y otras acciones que afectan la salud de la población jornalera, posicionando en la opinión pública el tema de los derechos. Sin embargo, son escasas las publicaciones en la prensa local que se relacione con un discurso de derechos.

El análisis de las notas de prensa invita a cuestionar sobre quiénes emiten estos discursos, pero también sobre quiénes no aparecen y su relación con la visibilización en la opinión pública de la población jornalera en la pugna por sus derechos laborales y humanos. Los espacios de atención a la salud de las y los jornaleros muestran las limitadas posibilidades de un acceso físico, económico y legal a los servicios de salud. En 2012 encontrábamos que en Sinaloa se solicitaba la adscripción al Seguro Popular previo a trabajar en algunos campos agrícolas (Arellano, Castro y Aranda 2017). Esta afiliación no se explicita en las notas de prensa que refieren a casos de atención a la salud, como accidentes dentro de los campos agrícolas o accidentes de tránsito. En algunas notas que hacen referencia al IMSS es para hacer notar que los y las trabajadoras sí tenían acceso al mismo, pero no en los casos contrarios, invisibilizando la relación obrero-patronal que responde a su vez a los procesos de flexibilización de las relaciones laborales.

El acceso a la salud entre la población jornalera se posiciona en la opinión pública a través de programas sociales para poblaciones vulnerables, como si fuera algo innato y que se representada en los *otros*, necesitados de beneficios y ayudas brindadas por la buena voluntad del estado y del empresariado. Este discurso encubre la discriminación expresa a través de la minimización, negación, condescendencia, paternalismo, la necesidad de ayuda y protección del

estado en el logro de su desarrollo y bienestar (Marini, 2018). En última instancia, invisibiliza la noción de derechos y reproduce un discurso de la salud como responsabilidad individual.

Algunas de las líneas de investigación futuras se relacionan con el análisis de las acciones de atención a la salud a población jornalera a través de los acuerdos derivados de las peticiones y negociaciones entre las autoridades y población jornalera iniciadas en 2015, así como el análisis del alcance diferenciado del movimiento de 2015 en los estados del noroeste y las acciones de política pública en materia de salud. La riqueza del análisis del discurso evidencian las complejas relaciones político-económicas que posibilitan el desarrollo del mercado agroalimentario de exportación en el noroeste de México. Muestran la necesidad de posicionar el tema de los derechos humanos laborales en la agenda pública en relación con políticas laborales y sociales, que más allá de estrategias temporales y asistencialistas, contribuyan a construir un discurso de dignificación del trabajo agrícola y de justicia social.

El desarrollo de proyectos de investigación en las ciencias sociales sobre el análisis de prensa muestran las posibilidades de construir un discurso que visibilice las relaciones de poder que reproducen en el imaginario social las condicionantes de vulnerabilidad social, afectando a poblaciones históricamente subordinadas. Permite también poner en diálogo a los distintos actores sociales, los encuentros y desencuentros en los discursos y las prácticas.



María del Carmen Arellano Gálvez
Beneficiaria del apoyo



María del Carmen Castro Vásquez
PTC Responsable del apoyo

Listado de comprobantes de actividades

1. Informe de códigos de la base de datos en Nvivo
2. Constancia de participación en dos seminarios académicos del CA
3. Correos de recepción y proceso de dictaminación de artículo derivado de la sistematización de la base de datos
4. Constancia de aceptación de artículo sobre racialización y trabajo agrícola
5. Constancia de participación en proyecto de investigación
6. Constancia de participación en programa de radio
7. Constancia de publicación en periódico local
8. Comunicados de prensa GTJAS
 - a. Escrito
 - b. Video
9. Agenda de reunión binacional
10. Constancia de participación en foro académico
11. Constancia de docencia en el curso Teoría social y Salud
12. Constancia de participación en examen de maestría
13. Constancia de participación en docencia
 - a. Metodología de la Investigación II G1
 - b. Metodología de la Investigación II G2
14. Constancia de participación en coloquio de maestría

INFORME FINANCIERO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	CARTA DE LIBERACIÓN OFICIO NÚM. 511-6/2019-15908			SALDO
	MONTO LIBERADO	TRANSFERENCIAS	MONTO EJERCIDO	
CUOTA DE INSTALACIÓN	20,000.00	-	-	20,000.00
CUOTA MENSUAL	192,000.00	-	192,000.00	-
TOTAL	212,000.00		192,000.00	20,000.00

Carmen Arellano
DRA. MARÍA DEL CARMEN ARELLANO GÁLVEZ
 Profesora Investigadora

Benjamín
L.A.E. BENJAMÍN ARRA MALDONADO
 Director General Administrativo

Patricia Aranda
DRA. PATRICIA ARANDA GALLEGOS
 Representante Institucional PRODEF

Departamento de Ciencias del Lenguaje
Facultad de Letras
Pontificia Universidad Católica de Chile
Av. Vicuña Mackenna 4860. Santiago, Chile
(56 2) 3547846

Editora *Revista de la Asociación Latinoamericana de Estudios del
Discurso (RALED)* <http://raled.comunidades.org/index.php/raled/issue/view/35>
Editora- Latinoamérica- *Discurso & Sociedad* <http://www.dissoc.org/ediciones/v14n03/>